

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24113 REAL DECRETO 2315/1982, de 17 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a don Gonzalo Payo Subiza.

En virtud de lo dispuesto en el artículo catorce y en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a don Gonzalo Payo Subiza, elegido por las Cortes de Castilla-La Mancha en la sesión celebrada el día quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

24114 ORDEN de 25 de agosto de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería retirado don Antonio Robles Muñoz.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería retirado don Antonio Robles Muñoz, destinado en el Ministerio del Interior, Jefatura Provincial de Tráfico (Sevilla), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de septiembre de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

24115 ORDEN de 25 de agosto de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Coronel de Ingenieros don Antonio Agradados Vicente.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Coronel de Ingenieros en reserva activa, procedente de en expectativa de servicios civiles, don Antonio Agradados Vicente, con destino en el Ministerio de Hacienda, Delegación de Madrid, en súplica de que se le conceda la baja en el mencionado destino,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, con efectos administrativos del día 1 de septiembre de 1982, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Hacienda.

24116 ORDEN de 25 de agosto de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Educación y Ciencia del Teniente Coronel honorario de Caballería don Francisco Fernández de Córdoba y Topete.

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Teniente Coronel honorario de Caballería, en reserva activa, don Fran-

cisco Fernández de Córdoba y Topete, destinado en el Ministerio de Educación y Ciencia, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Madrid), en súplica de que se le conceda la baja en el destino civil antes mencionado; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo 1.º, apartado 4.º, de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos de 1 de agosto de 1982, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Educación y Ciencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24117 REAL DECRETO 2316/1982, de 24 de julio, por el que se acuerda el nombramiento de los Fiscales que se citan.

A propuesta del Ministro de Justicia de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos y de conformidad con lo establecido en el capítulo II del título III del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en la Orden del citado Departamento de siete del pasado mes de junio, sobre provisión por concurso de vacantes en la Carrera Fiscal,

DISPONGO:

Primero.—Don Lisardo Fuentes Bullido, adscrito a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar el cargo de Inspector Fiscal, en vacante producida por jubilación de don Manuel González González.

Segundo.—Don Luis Laverón Iturralde, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la expresada Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Jiménez Villarejo.

Tercero.—Don José Luis Fayanas Agueras, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Eduardo Torres-Dulce Lifante.

Cuarto.—Don Enrique Rogelio Cortacans Torre, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en vacante producida por nombramiento para otro de don Manuel Barril Figueras.

Quinto.—Don Luis Hernán Fontán, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la expresada Audiencia, en vacante por nombramiento para otro cargo de don Lucio Isidoro Valcarlos Pestaña.

Sexto.—Don Juan Guerra Manrique de Lara, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en vacante producida por integración de la plaza del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social que servía don César Camargo Hernández en dicha Fiscalía.

Séptimo.—Don José Luis Criado Palacios, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en plaza de nueva creación.

Octavo.—Don Antonio Barranco Cerezo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en vacante pro-

ducida por nombramiento para otro cargo de don José A. Zarza-lejos Altareas.

Noveno.—Los Fiscales a que se refieren los apartados tercero, sexto, séptimo y octavo no cesarán en sus actuales destinos hasta que tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para que sean designados.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

24118 REAL DECRETO 2317/1982, de 11 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Intendente General del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Intendente del Aire de dicho Cuerpo, don César Calderón de Lomas.

Por existir vacante en el empleo de Intendente General del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, y de acuerdo con el Real Decreto número ciento diez/mil novecientos ochenta y dos, de quince de enero, que modifica parcialmente los requisitos de ascenso exigidos por el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Intendente General del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Intendente del Aire de dicho Cuerpo don César Calderón de Lomas, con antigüedad del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, nombrándole Director de Asuntos Económicos del Aire, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24119 REAL DECRETO 2318/1982, de 11 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don Bernardo Redondo de Frutos.

Por existir vacante en el empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, y de acuerdo con el Real Decreto número ciento diez/mil novecientos ochenta y dos, de quince de enero, que modifica parcialmente los requisitos de ascenso exigidos por el Real Decreto número dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don Bernardo Redondo de Frutos, con antigüedad del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, nombrándole Director de Contabilidad y Patrimonio y Ordenador Delegado de Pagos del Cuartel General del Ejército del Aire, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

24120 ORDEN de 25 de agosto de 1982 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía a los Brigadas de dicho Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declara-

dos aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de 22 de mayo de 1982 y efectos administrativos de 1 de septiembre del mismo año, quedando escalafonados por el orden que se indica:

Brigada don Conrado Barbero-Castro, entre don Manuel Ruiz Parejo y don Maximino García Rodríguez.

Brigada don José Ferreiro Blanco, entre don Maximino García Rodríguez y don Agapito de Dios Orduña.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

24121 ORDEN de 17 de septiembre de 1982 por la que se nombra a don Federico Cristofol de Alcaraz Director provincial de Sanidad y Consumo de Melilla.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de los Reales Decretos 2823/1981, de 27 de noviembre; 1801/1981, de 24 de julio, y 3322/1981, de 29 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Federico Cristofol de Alcaraz Director provincial de Sanidad y Consumo de Melilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.

NÚÑEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

24122 ORDEN de 20 de septiembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Bernardo Baquedano García como Director provincial de Sanidad y Consumo de Huesca.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Bernardo Baquedano García como Director provincial de Sanidad y Consumo de Huesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.

NÚÑEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24123 REAL DESPACHO de 3 de septiembre de 1982 por el que se declara en situación de Supernumerario en la Carrera Judicial a don Juan José González Rivas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, en relación con el artículo noventa y siete de la Ley Orgánica dos/mil novecientos setenta y nueve, de tres de octubre, del Tribunal Constitucional, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar en situación de Supernumerario en la Carrera Judicial a don Juan José González Rivas, Magistrado de lo Contencioso-Administrativo por oposición, con destino en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Letrado al servicio del Tribunal Constitucional.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS